

Acta de la Comisión de Cambio Climático
Consejo Federal de Medio Ambiente
Ciudad de Buenos Aires, 29 de Junio de 2017

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, siendo las 12:00 horas del día 29 de junio de 2017, se reúne la Comisión de Cambio Climático del COFEMA con la presencia de: Fabián Jaras por Tierra del Fuego, Daniel Tomasini por Entre Ríos, Luis Romero por Chaco, Eduardo Ruode y Marcelo Gallini por Santa Fe, Yanina Fasano, Inés Lockhart y Patricia Himschoot por CABA, Javier Britch por Córdoba y por el MAyDS, Soledad Aguilar, Lucas Di Pietro Paolo, Elena Palacios y Nuria Zanzottera.

Cómo primer tema se realiza el informe de las reuniones regionales y de capacitación por provincias.

En la Patagonia se realizó una reunión regional donde se trató el proyecto de “Fortalecimiento de la resiliencia de ambientes y sectores vulnerables al Cambio Climático de la Patagonia Argentina”. Además se informa que en agosto se hará una capacitación en la región.

Chaco informa acerca de que se realizó una capacitación a nivel regional con las provincias del NEA, sobre la metodología del cálculo de las emisiones de CO₂, para trabajar en inventario y mitigación. Explica que la capacitación permite que los organismos que generan los datos, tengan conocimiento de las posibilidades de uso de la información. En su caso han invitado a la capacitación a Ganadería, Energía y Ordenamiento Territorial.

Santa Fe indica que la capacitación provincial del programa LECB, tuvo su parte teórica y práctica y que a la misma se sumaron varios sectores del Ministerio, que realizaron aportes en cuanto a que la información que manejaban en sus programas, sirve como insumo para el cálculo del inventario de GEI's, por ejemplo Producción más Limpia. Explica además que a partir de la capacitación se ha logrado introducir el concepto de Cambio Climático en otros sectores del gobierno. Explica además que desde la recién creada Dirección de Cambio Climático, se impulsa la creación de una mesa de expertos a nivel provincial.

También considera que sería importante establecer una línea de base en cuanto a emisiones, con la información que se está obteniendo en ese sentido.

Se explica que el plan de mitigación a nivel provincial debe ser preparado desde abajo hacia arriba y por ello es importante que los municipios participen del mismo, capacitándose al respecto.

Santa Fe da el ejemplo de Chañar Ladeado donde se prevé generar un 60% de la energía eléctrica a partir de purines de cerdo. Lo que es menester en este caso es propiciar el tema en la educación y la difusión.

Córdoba comenta acerca de la reunión regional ampliada con Tucumán, Santa Fe, Santiago del Estero y Catamarca realizada en el Observatorio de Cambio Climático que tiene sede en las instalaciones de FADEA. Propone que una próxima reunión de la Comisión de Cambio Climático se haga en el Observatorio.

Explica que el Observatorio tiene por objetivo recopilar información, sobre todo para usarla en alertas climáticas, incendios por ejemplo, pero que es importante que la información en cuestión no sea meramente recopilada y centralizada sino que debe ser compartida. Expresa que el COFEMA debe ser el que marque la agenda en estos aspectos. Además indica que sería interesante formalizar un trabajo coordinado con el observatorio para lo cual propone invitarlos a una próxima reunión.

Se propone que la próxima reunión se realice el 7 de septiembre, no se define el lugar.

Santa Fe comenta que en la reunión ONU-REED del parque chaqueño se invitaron a diferentes sectores vinculados, productivos, rurales, aborígenes y otros de la sociedad civil además de los gubernamentales relacionados. En ONU-REED se va a elaborar un documento nacional para presentar en la próxima reunión de la Comisión de Cambio Climático.

En este sentido Entre Ríos propone que los informes de ONU-REED se preparen desde el propio COFEMA.

Acerca de los documentos - resúmenes de REED se indica que serán presentados una vez que concluyan las reuniones regionales, se supone que en septiembre serán presentados los resúmenes que sirven para realizar el documento final con estrategia nacional en el tema.

También se informa que se trabaja para prorrogar el informe que debía presentarse a fines de 2017 para hacerlo a fines de 2018.

Córdoba propone que la comisión de Cambio Climático del COFEMA a través de sus representantes participe del Gabinete de Cambio Climático. Además expresa que es necesario trabajar en acciones concretas, como por ejemplo trabajar en adaptación que significa una bajada al territorio de la problemática del cambio climático.

Explica también que además de hacer un inventario, en lo que se refiere a la adaptación se debe tratar de identificar obras vulnerables, por ejemplo lo que sucede actualmente con las lluvias extraordinarias, que pueden afectar puentes

o carreteras, que debieran poder ser identificadas en ese sentido para poder actuar sobre ello.

Santa Fe considera que se debe proponer, en cuanto a adaptación, cambios en la normativa y/o legislación en lo que tiene que ver con las dimensiones de los puentes o alcantarillados, para que soporten mayores lluvias.

Entre Ríos manifiesta que no sería necesario esperar dos años para poder acceder a los fondos de REED. Explica que en realidad la estrategia nacional para REED es justamente la Ley N° 26.331 de Bosques Nativos, lo que está ocurriendo es que se dilata todo en espera de la estrategia nacional, que ya se tiene. Lo que sucede es que el Fondo Nacional para el Enriquecimiento y la Conservación de los Bosques Nativos (FNECBN), es insuficiente debiera gestionarse fondos del Banco Mundial y del Fondo Verde que servirían para compensar la falta.

Santa Fe hace referencia a que su provincia lleva adelante una iniciativa para la restauración de bosques nativos. La misma cuenta con unos 160 planes de manejo más planes de arbolado urbano en aproximadamente 120 localidades. No se pueden hacer más por la falta de fondos.

La Dirección Nacional de Cambio Climático (DNCC) explica que en relación al Programa de Ciudades Emergentes y Sostenibles que el mismo tiene un plan del BID y del Ministerio del Interior para realizar inventarios. En principio serían 20 las ciudades invitadas a participar de este programa para los cuales el BID hará una capacitación en inventario de GEI's.

En este sentido se explica que es un tanto caótico el hecho de que existan varias metodologías para el cálculo de inventarios de GEI's diferentes aunque se puede convertir los resultados de una a otra.

La DNCC hace una presentación respecto de las instancias de relaciones del COFEMA con el gabinete de Cambio Climático.

También se explica cuál es la situación de la Argentina en relación a las negociaciones por el Acuerdo de París. En este sentido se informa que se formó un grupo de trabajo entre Argentina, Brasil y Uruguay que informalmente se denomina grupo Mercosur. En tal sentido se trata de que al mismo se sume Uruguay. Se espera que ese grupo se formalice en el futuro. El grupo presentó nueve propuestas en conjunto.

También se hacen referencias a las capacitaciones de GEI's de LECB, en cuanto a que hay provincias que aún no definen las fechas para las mismas. En relación a las capacitaciones ya realizadas lo que se denota importante es poder mantener las relaciones establecidas (red formada) a partir de las capacitaciones LECB, que pueden servir para futuras tareas de fortalecimiento y capacitación.

También se explica que muchos hechos, programas y tareas de sectores que no trabajan directamente con el Cambio Climático que aportan a la mitigación y/o adaptación, que por la desconexión con el tema y el consiguiente desconocimiento no eran tenidos en cuenta.

En relación a la información requerida para llevar a buen término el inventario de GEI's, se indica que por ejemplo faltan datos de RSU, por lo que en este aspecto el grado de incertidumbre es muy alto y es algo para trabajar. Para ello va a hacer falta la colaboración de las provincias que son las que tienen los datos más precisos.

Por contraste en las áreas de energía y agropecuaria se cuenta con buena información, ya que es más accesible.

Además se indica que los datos del inventario de GEI's que se tienen a nivel nacional serán enviados a las provincias a los efectos de que sean compatibilizados y ajustados. De esa forma serán mucho más precisos.

En referencia a la tercera reunión de la mesa ampliada del Gabinete de Cambio Climático, en relación a que no hubo invitación a la Comisión de Cambio Climático del COFEMA, la DNCC manifiesta que se trató de una reunión básicamente informativa destinada a la sociedad civil y que en este sentido se consideraba que la Comisión estaba al tanto de todas las cuestiones en las que se trabaja en Cambio Climático por parte del Ministerio. En este sentido se aclara que para Cambio Climático con el COFEMA, hay posibilidades de información e intercambio de opiniones y participación en reuniones de Comisión, Asambleas, Reuniones Regionales y Reuniones Provinciales.

Al respecto Tierra del Fuego explica que se hace muy difícil participar en todas las reuniones siendo que el espacio de participación está consolidado.

En relación a la mesa ampliada del Gabinete de Cambio Climático, se conviene en que la DNCC compartirá con el COFEMA el calendario de las reuniones sectoriales, para los que deseen participar.

Se hace mención a la cuestión de la forestación como forma de aporte a la mitigación.

En cuanto a la adaptación se explica que la pretensión es hacer capacitaciones provinciales para la preparación de planes por ejemplo de infraestructura. La idea es desarrollar diversas metodologías a los efectos de los elementos que le puedan servir a cada provincia.

Tierra del Fuego explica cómo se generó el proyecto de "Fortalecimiento de la resiliencia de ambientes y sectores vulnerables al Cambio Climático de la Patagonia Argentina, con énfasis en sistemas de alerta temprana, reducción de riesgos de desastres, y la seguridad alimentaria", al respecto indica que en la revisión de las contribuciones, se identificaron necesidades prioritarias en

materia de adaptación como la ampliación de las redes de monitoreo, el fortalecimiento de los sistemas de alerta temprana y los servicios climáticos para la reducción de por ejemplo de los riesgos de desastres climáticos.

Se debate acerca de la presentación de proyectos para obtener financiación por el Fondo verde del Clima y los procedimientos necesarios para solicitar los préstamos. También se deja sobre la mesa la cuestión de la problemática que conlleva la situación, cuando un préstamo es solicitado por más de una provincia, ya que es un caso que no está debidamente dilucidado y sería muy importante analizarlo ya que es muy factible que se junten varias provincias de una región para presentar un proyecto.

No habiendo más temas para tratar y siendo las 16:30 horas se da por finalizada la reunión.